



concurrentes. Certifico.

DILIGENCIA. De conformidad al artículo 238 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se hace constar que en el folio número 193, línea 18, se ha de omitir lo que dice: "y al amparo" (entre paréntesis).

~~S. Llobet~~

S. Simó

~~[Signature]~~

[Signature]

S. Angalet

S. Sanchez

[Signature]

[Signature]

DILIGENCIA. La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que no se ha convocado la sesión Ordinaria de esta Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día siete de Septiembre de mil novecientos setenta y dos, por no haber asuntos de que tratar.

Granollers, 5 de Septiembre de 1972

EL SECRETARIO,

[Signature]

[Signature]